

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 249

FECHA: 17 de Octubre de 2016

SUMARIO

PAÍS	CONTENIDO	NºPG.
AMÉRICA LATINA	12 DE OCTUBRE: UN GENOCIDA LLAMADO COLÓN	2
COLOMBIA	CARTA PAZ COLOMBIA	4
EL SALVADOR	VIOLENCIA DE PANDILLAS FUERZA DESPLAZAMIENTOS EN EL SALVADOR	5
GUATEMALA	UNA REALIDAD FRAGMENTADA	7
HAITÍ	CARTA ABIERTA AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU	8
	HAITI SIGUE SANGRANDO MIENTRAS EL MUNDO ES CADA VEZ MÁS INDIFERENTE	10
HONDURAS	A PUNTO DE SER APROBADA LEY DE CONSULTA IMPULSADA POR EL ESTADO Y EL PNUD	11
MÉXICO	FAMILIARES DE ACTIVISTAS DENUNCIAN "TORTURA GENERALIZADA" EN MÉXICO	12
NICARAGUA	MÁS DE LA MITAD DE INDÍGENAS VIVE EN ÁREAS PROTEGIDAS	14
PANAMÁ	FLORES: LA UNIVERSIDAD Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	14
PUERTO RICO	CARTA DEL PRISIONERO POLÍTICO PUERTORRIQUEÑO OSCAR LÓPEZ RIVERA EN EL HOMENAJE AL PATRIOTA BORICUA RAFAEL CANCEL MIRANDA	16
VENEZUELA	VÍCTIMAS DE LAS GUARIMBAS PIDEN AL PARLAMENTO EUROPEO APOYAR LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN VENEZUELA	17

AMÉRICA LATINA

12 DE OCTUBRE: UN GENOCIDA LLAMADO COLÓN

Cuando Cristoforo Colombo se encontró con la nación Arawak en la isla de San Salvador durante su primer viaje en 1492, dejó sentado en su diario el siguiente comentario, premonitorio de su propósito: "Serían excelentes sirvientes... Creo que podemos fácilmente convertirlos en cristianos, pues parecen no tener religión... con 50 hombres los podemos subyugar y obligarlos a hacer lo que nos plazca". Al notar que llevaban decoraciones de oro en las orejas, los capturó prisioneros para obligarlos a que le dijeran de dónde provenía el oro. En la isla que llamaron La Española, hoy compartida por Santo Domingo y Haití, perdió ese diciembre su barco insignia, la Santa María.

En carta dirigida a Luis de Santangel, fechada febrero 15, 1493 y refiriéndose a La Española, Colón relata: "Hay muchas especies y grandes minas de oro y otros metales en esta isla... Hispaniola es una maravilla, hasta en sus magníficos ríos hay oro... Los nativos no tienen hierro, ni acero, ni armas, ni están preparados para ellas porque, aunque tiene buen porte y buena estatura, son extraordinariamente tímidos. Sus únicas armas son varas con puntas afiladas, pero tienen miedo de usarlas... Nunca se rehúsan a entregar lo que se les pida, y muestran tanto amor que entregarían sus propios corazones... No tienen religión ni idolatría, excepto creer que el poder y el bien vienen del cielo. Creen firmemente que yo, mis barcos y mis hombres, venimos del cielo, y así he sido recibido en todas partes, gritando ¡Vengan, vengan, vean al hombre que vino del cielo!.."

En su segundo viaje envió indígenas a España para venderlos como esclavos. En 1493 le escribió a la Corona: "Sus altezas pueden confiar que les traeré tanto oro como necesiten... y tantos esclavos como me ordenen embarcar". Miles fueron enviados como esclavos; muchos otros fueron esclavizados en su propia tierra. Colón permitía que los colonos españoles escogieran a quien quisieran convertir en su propiedad. Cada colono tenía esclavos que le trabajaran, perros para cazarlos y mujeres para servirle. Eran sus derechos como seres superiores. Para 1505 su hijo, Diego, se había convertido en traficante de esclavos. Cuatro años después, Diego fue nombrado Gobernador de la Española.

El 30 de mayo 1498 emprende su tercer viaje con seis barcos, llegando a Trinidad dos meses después. Días más tarde se encontraba en la península de Paria, hoy Venezuela. La enorme cantidad de agua dulce en la desembocadura del Orinoco lo convenció de encontrarse en un continente hasta entonces desconocido.

Regresó a La Española el 19 de Agosto, encontrándose con una rebelión en su contra por parte de los colonos que había dejado allí. Se rehusó a bautizar a los indígenas convertidos al cristianismo, por su interés en comerciar con ellos como esclavos: "Desde aquí podemos enviar tantos esclavos como podamos vender, en nombre de la Santísima Trinidad". Dos años más tarde fue destituido como gobernador acusado de tirano y enviado en cadenas a España. Tras su liberación no tarda en organizar su última partida hacia el nuevo mundo. En el memorial dirigido a los Reyes Católicos en agosto de 1501, hoy en la Real Academia de la Historia, se refiere a la necesidad de una persona que haga justicia "más siguiendo la crueldad que la razón". El nuevo mundo debería consistir en "una serie de factorías en las que se obtenga oro, esclavos o cualquier otra mercancía valiosa, bien mediante el trueque con los nativos o mediante la explotación directa utilizando mano de obra indígena". Murió en 1506.

El explorador Américo Vespucci había zarpado hacia el nuevo mundo un año después del primer viaje de Colón. Fue el primero en especular que esta tierra no era parte de Asia, sino un nuevo continente. Sus diarios convencieron al cartógrafo alemán Martin Waldseemuller, quien en 1507 publicó un mapa en el que le colocó el nombre de América al nuevo continente, en honor a Vespucci.

Bartolomé de Las Casas dejó la siguiente constancia en su Brevísima Relación de la Destrucción de Las Indias: "Cuando vine por primera vez a La Española en 1508, habían unas 60.000 personas en la isla, incluyendo a los indios. De tal manera que entre 1494 y 1506 más de tres millones de personas murieron por la guerra, la esclavitud y las minas. ¿Quién en las generaciones futuras creará esto? Yo mismo, como testigo presencial, difícilmente puedo creerlo"

Muchos otros murieron víctimas de plagas traídas por los europeos: viruela y sífilis arrasaron con el pueblo Taino, reduciendo su población de unos 300.000 a menos de 5.000 en 50 años.

Las Casas testimonia sobre millones de muertos, pueblos indígenas enteros “pasados por los cuchillos”, guerras en las que hombres desnudos y con flechas se enfrentaban a hombres a caballo, acorazados, con espadas, lanzas, ballestas, lombardas, arquebuses y otras armas de fuego rudimentarias. Los españoles asesinaban a niños y mujeres embarazadas en masa, como método de subyugación. Miles fueron empalados en estacas o quemados en hogueras.

En el libro *Conquista y Destrucción de las Indias* se calcula que el 90% de la población americana fue masacrada en el choque entre la civilización invasora y la aborígen, unos 70 millones de personas. La conquista fue un cruento episodio histórico de saqueo, esclavitud, terrorismo y genocidio. Los conquistadores eran aventureros despiadados en busca principalmente de oro, plata y esclavos para enriquecerse. Actuaban con absoluta impunidad por los tributos que ingresaban al tesoro real de España.

Sólo en el Potosí descubrieron una fabulosa montaña de plata que aún hoy, 450 años después, continúa siendo explotada. Para facilitar su explotación, el Virrey Francisco de Toledo instauró en 1572 la ley Mita: una vez cada siete años, durante cuatro meses, los varones de entre 18 y 50 años estaban obligados a trabajar en las minas, sin cobrar y sin ver la luz del sol. “Cada peso que se acuña en Potosí cuesta diez indios muertos en las cavernas de las minas”, escribía Fray Antonio de la Calancha en 1638. Eduardo Galeano, en *Las Venas Abiertas de América Latina*, estima el valor de la plata extraída durante la colonia en 50.000 millones de dólares, con 8 millones de indígenas muertos. Se estima que 33 millones de indígenas trabajaron en condiciones de esclavitud en los 250 años de aplicación de esta macabra ley. “De cada diez que entraban, sólo tres salían vivos. Pero los condenados a la mina, que poco duraban, generaban la fortuna de los banqueros flamencos, genoveses y alemanes, acreedores de la corona española, y eran esos indios quienes hacían posible la acumulación de capitales que convirtió a Europa en lo que Europa es” (Eduardo Galeano – El país que quiere existir).

El genocidio fue amparado también por la iglesia católica: decretó que los indígenas no tenían alma, por lo que no eran humanos y podían ser tratados como animales. Así se hizo, con la bendición sacerdotal. No importaba ni a la Corona, ni a la iglesia ni a sus jaurías de verdugos que los ancestros de estos esclavos hubiesen construido majestuosas civilizaciones y desarrollado avanzados sistemas de matemáticas, arquitectura, agricultura, astronomía, cosmología y sofisticados calendarios.

El Parlamento Británico optó por referirse al nuevo continente como Columbia desde 1738, volviéndose un término común en sus colonias del norte. De allí el nombre de la capital federal de los Estados Unidos: distrito de Columbia. En el Congreso de Angostura de 1819 se optó por el nombre Gran Colombia para la nación de naciones liberadas por Bolívar.

Según el historiador Ward Churchill, George Washington se refería a los indígenas como “bestias salvajes del bosque” y “animales salvajes como los lobos”. El gobierno norteamericano les impuso más de 400 tratados, para luego quebrantarlos todos, sin excepción. Entre tratado y tratado se desataron múltiples masacres: la de los Powhatan en Virginia fue seguida por la de los Apaches, Navajos, Sioux y Cheyenne, entre tantas otras, hasta la sangrienta carnicería de Wounded Knee en Dakota. La marcha forzada conocida como El Camino de las Lágrimas, obligó a los Cherokee a desplazarse como bestias desde Georgia hasta Oklahoma.

Según la Oficina de Asuntos Indígenas de los Estados Unidos, la población de aborígenes en ese territorio antes de 1492 se encontraba entre 10 y 15 millones. Para 1900 se había reducido a 25.000.

Celebrar la llegada de Colón al nuevo mundo es celebrar el inicio del capítulo más vergonzoso en la historia de la humanidad. El genocidio de 5 millones de judíos en la Alemania Nazi entre 1941 y 1944 pasó a la historia como El Holocausto. El genocidio de 70 millones de indígenas en el Nuevo Mundo pretende borrarse de la historia, disfrazando a sus principales perpetradores como héroes.

Fuente: Julio César Centeno / Resumen latinoamericano

COLOMBIA

CARTA PAZ COLOMBIA

Gijón, 10 de octubre del 2016

Carta Abierta del Colectivo de Colombianos Refugiados en Asturias y de Soldepaz Pachakuti,

Al Gobierno del Principado de Asturias, a la Junta General, a los Ayuntamientos, a las organizaciones sociales, medios de comunicación y a la ciudadanía en general:

Al agradecerles la solidaridad y el apoyo por años a la causa de la búsqueda de la paz y del respeto a los derechos humanos en Colombia, compartimos con UDS. algunas reflexiones sobre la situación de esos propósitos luego de los acontecimientos de las últimas semanas:

- La firma de los Acuerdos de La Habana tras cuatro años de negociaciones con la mediación de los gobiernos de Cuba, Chile, Venezuela y Noruega y con el apoyo del Consejo de Seguridad de la ONU, la CELAC, el Vaticano y otros Estados, ha merecido el Premio Nobel al Presidente colombiano y pone fin al conflicto armado interno entre el gobierno de Colombia y las FARC, lo que constituye un gran avance en la búsqueda de la paz, mismo camino de diálogos políticos y negociación que se requiere para ponerle fin al conflicto con el ELN y el EPL.

- Los acuerdos contienen elementos que apuntan a resolver problemas que generan conflicto social y político, como el tema de tierras y títulos de propiedad para el campesinado, la seguridad alimentaria, la sustitución de los cultivos ilícitos, incrementar la participación política, romper el vínculo entre política y armas, la ampliación de la democracia fomentando la creación de nuevos partidos incluido el que surja del tránsito de las FARC a formación política, programas de desminado, garantías para la vida de la dirigencia social y de oposición, derechos para las mujeres y desigualdad de género, esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, la búsqueda de personas desaparecidas, medidas de reparación para las víctimas incluida la reparación colectiva, el establecimiento de una Jurisdicción Especial para la Paz para que las víctimas accedan a justicia, una ley de indulto y amnistía, un acuerdo sobre el fin del conflicto, dejación de armas con monitoreo internacional y reincorporación de los-as guerrilleros-as a la vida civil.

- El Acuerdo se firmó entre dos partes ninguna de ellas en condición de vencida y expresa el estado de una correlación de fuerzas, así como el reconocimiento por el gobierno de que las FARC son un sujeto político, una fuerza beligerante, y a su vez las FARC han reconocido a las instituciones republicanas y aceptado el monopolio de las armas en manos del Estado.

- El Acuerdo firmado fue depositado en Berna con carácter de Acuerdo Especial en el Consejo Federal Suizo, no es re-negociable como lo reconoció el Jefe de la Comisión Negociadora del gobierno colombiano y el abogado asesor de las FARC, pero además el Acuerdo es de obligatorio cumplimiento para las partes.

- En el referendo del 2 de octubre/16 no hizo uso de su derecho al voto el 63,3% del censo electoral que son 34,9 millones de ciudadanos-as. De ellas votaron 13'066.000 personas ganando el "NO" por una diferencia inferior a 54 mil votos. El Gerente de la campaña "NO a los acuerdos" encabezada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, ha reconocido la financiación por empresarios monopólicos para una estrategia de engaño masivo al electorado sobre los alcances y consecuencias de los Acuerdos.

- Sin embargo el efecto del triunfo del "NO" es sólo político, no jurídico. Es un plebiscito que no era necesario y que no tiene fuerza vinculante para las partes.

- La derrota del SI encabezada por el Presidente Santos ha puesto de presente la profunda división de la sociedad colombiana tras medio siglo de conflicto armado interno y ha generado una crisis política muy seria. Los jefes de la campaña del "NO" buscan re-abrir una negociación cerrada que ya debía estar en fase de implementación. El Presidente Santos ha informado para sorpresa general que el cese bilateral de fuegos se mantiene hasta el 31 de octubre a pesar de haber anunciado en la ONU y de haber firmado en Cartagena de Indias que tienen el carácter de bilateral y definitivo, generando gran incertidumbre sobre lo que pasará a partir del próximo 1º de noviembre. En previsión de provocaciones y de ataques las FARC han ordenado a sus tropas retirarse de las áreas

en las que se estaban concentrando para desmovilizarse, y retroceder de inmediato hacia posiciones seguras.

- La sociedad colombiana está pasando de la sorpresa tras el plebiscito a la preocupación general y a la movilización multitudinaria para exigir en las calles el cumplimiento de los Acuerdos de La Habana, acogiéndose a lo firmado por las partes y a lo contenido en el Artículo 22 de la Constitución Política de 1991 que establece: “La Paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.”

- La concesión del Nobel de la Paz al presidente Santos razonablemente debiera implicar el cumplimiento de los Acuerdos, el respeto del cese bilateral y definitivo del fuego, y el inicio inmediato de las negociaciones con el ELN y con el EPL.

- Al tiempo con el fin de la negociación y con la firma de los Acuerdos, se está ejecutando por los grupos paramilitares un plan de exterminio sistemático de la dirigencia social y de quienes defendemos los Derechos Humanos. Este año van 39 personas asesinadas y centenares más están recibiendo de amenazas de muerte impunes.

- A ese escenario de violaciones impunes del derecho a la vida regresan el 15 de noviembre las cinco personas acogidas por el Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la violencia en Colombia. Su necesario compromiso organizativo con la defensa de los derechos humanos y de la paz con justicia social se desarrollará en un escenario peligroso y en el que el gobierno no otorga garantías mínimas.

Frente a un contexto como el que hemos compartido en estas líneas, cabe expresar a UDS.:

Nuestra gratitud por los años de solidaridad, acompañamiento, acción humanitaria e internacionalismo para ayudar a proteger a las personas que siendo sindicalistas o defensoras de derechos humanos sufren amenazas de muerte o atentados contra su vida en Colombia.

El llamado a impulsar el cumplimiento de los Acuerdos de La Habana, y a seguir acompañando nuestra búsqueda de paz con justicia social a partir de la solución política negociada del conflicto armado interno con todas las insurgencias y en todo el país.

Nuestro llamado a mantener y fortalecer la solidaridad, la cooperación, el Programa de acogida y las visitas anuales al terreno como expresión de la voluntad política asturiana de seguir acompañando a las gentes de Colombia en su búsqueda de la paz y de la justicia social.

Atentamente:

Colectivo de Colombianos Refugiados en Asturias “Luciano Romero Molina”

Soldepaz Pachakuti

EL SALVADOR

VIOLENCIA DE PANDILLAS FUERZA DESPLAZAMIENTOS EN EL SALVADOR

Una cancha de baloncesto se ha transformado, de un día para otro, en un albergue donde una veintena de familias desplazadas por la violencia de las pandillas encuentran cobijo y comida caliente, en el primer centro de su tipo en El Salvador.

Pero el temor, la tristeza y la incertidumbre aún los embarga.

“Estoy triste y desconsolada, he perdido a mi padre y ahora andamos huyendo con mi familia, como si hubiéramos hecho algo”, contó una mujer de 41 años, que espera la hora del almuerzo en el albergue levantado en [Caluco](#), un municipio rural del occidental departamento de Sonsonate.

Ella y el resto de víctimas entrevistadas por IPS en el lugar pidieron reserva de sus nombres, por temor a represalias.

Su padre fue asesinado a mediados de septiembre por integrantes de la pandilla Barrio 18, y luego amenazaron de muerte al resto de la familia. Ese grupo delictivo, junto a la Mara Salvatrucha, es

responsable de buena parte de la actividad criminal que sufre este país centroamericano de 6,3 millones de habitantes.

En 2015, en El Salvador hubo 103 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que colocó al país como el más violento del mundo, solo detrás de naciones en guerra como Siria.

El gobierno izquierdista de Mauricio Funes (2009- 2014) propició en 2012 una tregua entre pandillas que bajó dramáticamente los asesinatos en el país.

Pero su sucesor, también del [Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional](#), el excomandante guerrillero Salvador Sánchez Cerén, desbarató ese proceso, ante la animadversión que despertaba en la mayoría de la población, y los crímenes se dispararon nuevamente.

“Allá en El Castaño quedó la milpa (cultivo de maíz y frijol) que trabajaba mi marido, y yo dejé mi crianza de pollos”, agregó la mujer en el albergue, flanqueada por su esposo y sus dos hijos, y rodeada de niños que juegan en medio de tiendas de campaña y cuartos edificados improvisadamente con madera y plástico.

El refugio se montó de emergencia por las autoridades de Caluco, luego de que el 18 de septiembre decenas de las 60 familias de El Castaño, una comunidad agrícola perteneciente a ese municipio, salieran huyendo del lugar, por la violencia desatada por Barrio 18, que controla el lugar desde hace unos dos años.

El control del territorio implica que ese grupo delictivo tiene vía libre para someter a los pobladores a robos, violaciones y sobre todo extorsiones, contaron los desplazados. A quien no paga la cantidad exigida le dan tres días para que abandone el lugar, o la asesinan, aseguraron.

De momento, los pandilleros se han replegado ante la presencia policial y militar que ha llegado al lugar tras divulgarse la fuga masiva, y el martes 4 algunos de los refugiados en Caluco fueron unas horas, custodiados por la policía, a ver sus cosechas y darle de comer a los animales.

La mayor parte de las familias de la comunidad buscaron refugio con familiares y amigos en otras localidades de la zona, porque dejaron sus casas cuando el albergue aún no había sido establecido.

“Me siento desubicado pero al mismo tiempo tranquilo, porque no hay gente con armas a mi alrededor”, dijo otro afectado, de 64 años, que huyó a la casa de un amigo en Izalco, a unos 10 kilómetros de El Castaño.

Su modo de vida, la agricultura y la pequeña ganadería, ha quedado atrás, y ahora debe ingeniárselas para ganarse la vida en otro lado. De momento, obtiene algún dinero realizando viajes en un desvencijado camión.

“Hay que ver qué hago para que llegue la comida a la mesa”, acotó a IPS, mientras bebía un refresco a la sombra de un árbol, en su forzada nueva localidad de residencia. Ya vendió sus seis vacas, que producían 70 litros diarios de leche y que él vendía en una lechería cercana.

El fenómeno no es nuevo en el país y ha venido siendo reportado aisladamente por los medios locales, pero el éxodo de los pobladores de El Castaño y el albergue montado en Caluco ha dejado al descubierto el agudo problema del desplazamiento forzoso que vive El Salvador.

La [Mesa de la Sociedad Civil contra el Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado](#), en [un informe](#) difundido el 26 de septiembre, reportó 146 casos de ese tipo entre agosto del 2014 y diciembre del 2015, en un recuento parcial porque la organización no cubre todo el país.

Solo en 36 por ciento de los casos, detalló el documento, las víctimas han interpuesto denuncias. La mayoría de los que no lo hicieron fue por el temor a represalias y a la desconfianza en las instituciones del Estado.

Las autoridades gubernamentales han minimizado el fenómeno, y recientemente el vicepresidente del país, Oscar Ortiz, declaró que el problema no se debe sobredimensionar ya que “no estamos como en Afganistán”.

“El Estado no ha querido reconocer problema de desplazamiento interno”, dijo Nelson Flores, de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho, una de las 13 organizaciones que conforman la Mesa.

Consecuentemente, tampoco ha querido elaborar un diagnóstico sobre el tema y sus impactos, añadió a IPS.

“El fenómeno no es tan conocido porque camina silenciosamente: la gente es amenazada y tienen que salir de sus lugares de origen en silencio, es más seguro así que poner denuncias”, señaló Osvaldo López, director del Programa Dignidad y Justicia de la Iglesia Episcopal Anglicana de El Salvador, una de las organizaciones religiosas que sigue de cerca el fenómeno de la violencia causada por pandillas.

Agregó que al gobierno no declara oficialmente que hay una grave situación de desplazamientos internos por la violencia, porque estaría reconociendo que ha perdido su capacidad de brindar seguridad a la población, y por tanto necesita de protección y apoyo internacional.

“Lo más probable es que las puertas de otros países se abran para que la gente salga, pero esa declaratoria trae repercusiones políticas y económicas fuertes para el país”, acotó el religioso, en diálogo con IPS.

López fue responsable entre 2006 y 2014 del Programa de Atención a Personas Refugiadas y Solicitantes de Asilo en El Salvador, en nombre del El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

Reportes de organismos internacionales dan cuenta de que, en efecto, miles de personas son obligadas a dejar sus lugares silenciosamente, sin dejar rastro en las estadísticas oficiales.

El [Reporte Global sobre Desplazamiento Interno 2016](#) señaló que unas 289.000 personas fueron víctimas de esa situación en El Salvador hasta 2015, y la cifra aumenta a un millón de afectados al incluir México, Guatemala y Honduras, en una de las áreas más violentas del mundo.

“Los desplazamientos en la región tienden a mantenerse sin cuantificar y sin ser abordados por razones que van desde lo político a lo metodológico”, señala el informe, elaborado por el [Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno](#), vinculado a las Naciones Unidas, y el [Consejo Noruego para los Refugiados](#).

En algunos países de la región centroamericana, hay una generalizada falta de reconocimiento de que la violencia causa éxodos internos, citó el documento, y Honduras es el único que lo ha aceptado oficialmente.

Mientras, las víctimas albergadas en Caluco solo esperan poder regresar en unos días a sus hogares, en cuanto las autoridades establezcan un puesto policial permanente en El Castaño.

Fuente: [Edgardo Ayala](#). IPS

GUATEMALA

UNA REALIDAD FRAGMENTADA

De nada sirven las propuestas cuando no derivan en acciones concretas.

La semana pasada se dio a conocer el Informe de Desarrollo Humano para Guatemala, *Más allá del conflicto, luchas por el bienestar*, correspondiente al período 2015-2016, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. En este retrato de la realidad nacional quedó patente el fracaso político y la falta de ética en el desempeño de quienes han mantenido al país estancado en su desarrollo durante los últimos 10 años, a pesar de estadísticas positivas en cuanto a crecimiento y estabilidad económica.

Esto último tiene una lectura bastante reveladora de la ampliación de la brecha entre quienes usufructúan de la riqueza nacional por un lado, mientras por el otro están las grandes mayorías sometidas a una reducción progresiva y constante de sus medios de subsistencia. Las cifras son

reveladoras: el 73 por ciento de los guatemaltecos no gana lo suficiente para cubrir los gastos mínimos; y una tercera parte ni siquiera tiene lo necesario para comprar alimentos.

Dadas las condiciones marcadas por un sistema histórico de privilegios, es fácil deducir en dónde residen las mayores desigualdades. Una vez más, el Informe subraya con énfasis la urgencia de poner la mayor atención en la población indígena y rural, así como en los sectores de mujeres y niñez, en donde las privaciones se instalan como parte de un orden de cosas institucionalizado e inamovible.

Las precariedades que afectan a 8 de cada 10 guatemaltecos y la desnutrición crónica presente en la mitad de su población infantil, colocan al país en un cuadro de honor entre los más desiguales de América Latina y el mundo. Si a ello se añade que es una de las naciones de mayor estabilidad económica, cualquier análisis arroja los mismos resultados: corrupción, clientelismo, sistema feudal de tenencia de la tierra, uso privilegiado de los recursos naturales, racismo, machismo, tráfico de influencias y, encima de todo ese cuadro, una impunidad rampante.

La manera como se ha administrado el patrimonio ha ocasionado un desgaste institucional tan profundo, como para frenar el desarrollo nacional por toda una década. El sociólogo Edelberto Torres Rivas, uno de los autores del Informe, señala que Guatemala no ha cambiado en los últimos 100 años. Quizá sí ha habido algún proceso de transformación, pero reducido a una mayor sofisticación en los mecanismos de cooptación de un Estado cada vez más débil y desprestigiado.

El costo del estancamiento en el desarrollo de Guatemala no se puede calcular solamente en términos económicos. Ha habido miles de vidas perdidas por el hambre, la desnutrición aguda, la violencia homicida, la degradación institucional y las deficiencias en la atención de los temas más urgentes. Entre ellos, la infraestructura vial, sanitaria, escolar y la ausencia de Estado en muchas comunidades del interior del país.

No es aceptable un sistema adverso al desarrollo de niñas, niños y jóvenes, mientras es proclive a admitir como normales los actos de corrupción y el negocio de la trata de personas en la mayor parte del territorio. No es aceptable la falta de seguridad para la niñez al punto que cientos de menores desaparecen en el trayecto de su hogar a la escuela o a la tienda de la esquina para ser vendidos en los prostíbulos o “exportados” para explotación laboral.

El Informe de Desarrollo Humano es un fuerte llamado de atención a las clases dominantes de Guatemala para advertir de los peligros inherentes al sistema actual. En el documento se percibe una oportunidad, pero para hacerla realidad es preciso aceptar la necesidad del cambio. Uno verdadero, uno generacional, uno de chapines de buena voluntad, capaces de producir el milagro.

Fuente: Carolina Vásquez Araya. Rebelión

HAITÍ

CARTA ABIERTA AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

"ES HORA DE QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL RECONOZCA EL FRACASO DE SUS ESTRATEGIAS Y PONGA FIN A LA INTERVENCIÓN EN HAITÍ"

Mientras el pueblo y estado haitiano enfrenta la terrible devastación humana y material del huracán Matthew –unos de los peores a pasar por el Caribe en el último siglo– el Consejo de Seguridad se prepara a votar, el jueves 13 de octubre, sobre la recomendación del secretario general que es la de renovar la presencia de la MINUSTAH –sin cambios– hasta abril 2017, mientras EE.UU. prepara un ingreso mayor de Canadá, ya que esta ha mantenido oficiales en inteligencia y la comandancia general.

Es de vital importancia en estos momentos, hacer sentir todas las acciones de solidaridad que podemos movilizar en apoyo al pueblo y organizaciones populares haitianas. Entre otras, mismo entregando la presente en las sedes locales de la ONU, gobiernos y embajadas antes del día de la votación (jueves 13 de octubre 2016). De la misma manera invitamos a sumar sus adhesiones,

haciendo clic aquí (<https://goo.gl/forms/zxiRtmydFZLbofPU2>), y compartir la presente con las distintas redes y organizaciones en la región.

Al Secretario General de la ONU Ban-ki Moon

Al Presidente del Consejo de Seguridad y demás Estados integrantes
A los gobiernos de los Estados que contribuyen tropas a la MINUSTAH

A la comunidad internacional y la opinión pública en general

El huracán Matthew acaba de asolar a Haití, provocando la pérdida de vidas e inmensos daños que impactarán para largos años en los derechos humanos de una población que aún enfrenta grandes desafíos para superar el desastroso terremoto de enero de 2010. ¡Más de 55.000 haitianas y haitianos buscaban resguardarse de los poderosos vientos y el aguacero todavía desde carpas y refugios provisorios.

Pedimos que colaboren activamente con el gobierno, las instituciones y organizaciones populares haitianas, para posibilitar la ayuda de urgencia necesaria.

Pero más que eso, pedimos que este nuevo desastre, no tan “natural” como a veces se quiere hacer pensar, sirva para cambiar radicalmente el trato y las prioridades que la comunidad internacional ha venido marcando con Haití, sobre todo a partir de la instalación de la MINUSTAH en 2004.

Este digno pueblo no constituye una amenaza para la seguridad hemisférica, como el Consejo de Seguridad afirma cada año para renovar su injerencia. Haití no necesita la presencia de tropas extranjeras ni tutela internacional. Lo que necesita es el respeto de sus derechos fundamentales de soberanía y autodeterminación, el pago de las deudas históricas, sociales y ecológicas que siguen acumulándose con el país y su pueblo, y la reparación de los crímenes perpetrados en su contra.

Es hora que la ONU, la comunidad internacional, reconozcan el fracaso de sus estrategias y pongan fin a una intervención que, después de 12 años, no solo ha malogrado los objetivos oficialmente planteados sino que en muchos sentidos ha contribuido alevosamente a empeorar la situación. Entre otras, la coyuntura electoral actual pone de manifiesto las consecuencias nefastas de la manipulación extranjera tolerada, cuando menos, por la MINUSTAH. Quién quiere puede oír el grito desahuciado de las mujeres y hombres de todas las edades, víctimas de las violaciones y el abuso sexual, la represión y muerte perpetradas directamente por la MINUSTAH, así como también víctimas de los desplazamientos, contaminación, saqueo y explotación provocados por el modelo económico que su tutela busca acrecentar. Y como si eso fuese poco, la criminal introducción del cólera seguido por seis años de negación e impunidad de parte de quienes se plantean los defensores de los derechos humanos.

Este año, la misma ONU que aprueba un presupuesto de USD 346 millones para mantener en Haití a una fuerza multilateral de ocupación, confiesa que apenas logra juntar promesas de USD 8 millones para contribuir a asegurar el derecho humano de la población de acceso a agua potable y saneamiento.

¡Basta! Es hora que la ONU encamine una redefinición completa de las relaciones con Haití sobre la base del respeto, la defensa y la promoción integral de su soberanía y autodeterminación, la vida y el bienestar de su población y la convivencia solidaria entre todos los pueblos y países. En ese sentido, hacemos nuestras las demandas de muchas organizaciones y movimientos populares haitianos y reclamamos que:

1. Retiren ya a todo el personal militar extranjero de Haití;
2. Dejen de calificar a Haití como una amenaza a la seguridad hemisférica y empiecen a reconocer y respetar la dignidad y capacidad de su pueblo;
3. Rechacen toda renovación de la MINUSTAH así como cualquier forma de ocupación o tutela sobre Haití;
4. Reconozcan la responsabilidad jurídica de la ONU y los países participantes por las violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco de la MINUSTAH, incluyendo en particular la

introducción del cólera, sancionando a los responsables y formando una comisión especial para asegurar la indemnización y reparación de las víctimas y/o sus familias;

5. Redirijan el presupuesto ahora asignado a la MINUSTAH al apoyo necesario para erradicar el cólera y garantizar el derecho humano al agua potable y saneamiento.

Hace más de doscientos años, el pueblo de Haití supo poner fin a la esclavitud y el control colonial y universalizar de verdad los derechos humanos. Supo además compartir con generosidad su libertad, apoyando las luchas emancipatorias de los demás pueblos de América latina y el Caribe. Es hora que el conjunto de la comunidad internacional deje de servir a los intereses de control y provecho de unos pocos poderes y le retribuya al pueblo haitiano con una mano realmente fraterna y solidaria.

HAITI SIGUE SANGRANDO MIENTRAS EL MUNDO ES CADA VEZ MÁS INDIFERENTE

Cuanto más escombros se retiran, más carreteras se abren y más ríos comienzan a rebajar sus cauces, más devastación y horror se descubre que ha dejado el huracán Matthew a su paso por Haití. Las cifras de muertos (842 confirmados por las autoridades), ya cercana a las 1000 personas, son tan provisionales como cada una de las anteriores acciones tarda en producirse. Se cayeron casas, árboles, hubo corrimientos de tierras y se inundó todo en medio de un absoluto caos en el que el enloquecido viento arrasó cada metro de terreno que atravesaba.

“Los vientos eran terribles y se han llevado por delante las chabolas de muchas personas. Además subió la marea y se llevó todas las casitas del litoral”, explica a EL MUNDO desde Puerto Príncipe, capital de Haití, Federica Badocco, delegada de Médicos del Mundo en el país.

La responsable de esta ONG que tiene clínicas en las zonas más afectadas por el huracán, explica en una complicada conversación telefónica lo ocurrido: “Se hizo un buen trabajo por parte de los equipos de protección civil avisando de la llegada del tifón y pidiendo a la población que se desplazara de las zonas más peligrosas, pero mucha gente no quiso marcharse porque son personas muy humildes. Esas cabañitas es todo lo que poseen y tenían miedo a perder sus únicas pertenencias”.

Médicos del Mundo alerta ahora del después, tan peligroso como todo el antes: “Hacen falta medicamentos para contener el cólera y llevar agua potable. Estamos ya trabajando Gobierno, agencias internacionales y ONG en recopilar material y dirigirnos a zonas que ahora con el derrumbe de un puente están incomunicadas. Haití es el país más pobre de América Latina y tiene muchas fragilidades en infraestructuras. Otra vez le ha vuelto a golpear fuerte un desastre natural”, dice Badocco.

La NASA explica en 3D la evolución del huracán Matthew

Según un comunicado de la oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el paso del tifón “ha afectado a un millón y medio de personas y hay al menos 350.000 personas pendientes de recibir ayuda”. El jefe de la misión. Enzo di Taranto, explicó que “si el tiempo lo permite, un equipo de evaluación de desastres saldrá a examinar el terreno y establecer dos centros de operaciones: uno en el municipio de Les Cayes y el otro en Jérémie”.

Los dos municipios señalados por la ONU están al sur del país donde sigue habiendo zonas incomunicadas por el derrumbe del puente al que se refería Badocco. Allí los vientos, que fueron de hasta 300 kilómetros por hora, se cree que al golpear la isla el huracán alcanzó la categoría 5, la máxima posible, han dejado un panorama que el principal periódico local, Lenouvelliste, titula así: “Jérémie: el horror durante y después de Matthew”.

Una bomba atómica de viento asola el país

“El aeropuerto está casi destruido, no hay agua, ni comida, el teléfono no funciona, ni hay electricidad, ni los medicamentos que tanto se necesitan. Una sola palabra describe la situación de Jérémie: desolación”, comienza la crónica del periódico. “El agua acabó con todo lo que teníamos, no nos queda nada, nos vamos a morir de hambre”, explican los pobladores que tienen sus ya antes míseras pertenencias enterradas en el fango.

Esa es de hecho ahora la batalla del Gobierno y de las organizaciones sociales, intentar que los efectos del huracán no se conviertan en más dañinos que su propio paso. El ministro del Interior, Francois Anick Joseph, declaró el jueves el estado de catástrofe. “Toda la zona sur está devastada”, dijo el responsable político de un Gobierno que debía renovarse este domingo en unas elecciones generales que han sido suspendidas.

“El dilema de la ayuda”, decía el editorial de ayer de Lenouvelliste: “Mientras las estadísticas explotan sobre el número de muertes tras el paso de Matthew, redescubrimos los estragos del huracán (...) Estamos abrumados al igual que en 2010 (...) No aprendimos”.

Es imposible para todos los actores que intervienen en la actual catástrofe no recordar el terremoto que hace sólo seis años se llevó por delante más de 300.000 vidas y destruyó el país, de la condena que vive la isla, el país más pobre del hemisferio norte, con los desastres naturales y unas infraestructuras de vivienda que se derribarían con temblores y vientos mucho menores de los que sufre Haití. “No son casas, son espacios muy humildes, chabolas que se sujetan ya débilmente”, explica Badocca para tratar de explicar el enorme destrozo que ha causado el viento.

Ahora el escenario es de total batalla, como si una poderosa bomba le hubiera vuelto a caer al país. No se ha salvado de la destrucción tampoco la zona turística de Port Salut, uno de las escasas zonas comerciales desde las que reconstruir la débil economía haitiana en la que el 80% de la población sobrevive bajo el umbral de la pobreza. “Tras la inundación de la playa de Pointe Sable, la mayoría de hoteles o han sido destruidos o están terriblemente dañados. Nuestras habitaciones están inundadas y completamente destrozadas”, señala Jacques Anthony Nazaire, propietario del Naz-Inn.

Fuente: Resumen Latinoamericano

HONDURAS

A PUNTO DE SER APROBADA LEY DE CONSULTA IMPULSADA POR EL ESTADO Y EL PNUD

La inminente aprobación en el Congreso Nacional del anteproyecto de Ley de Consulta (CPLI), promovida por el Estado de Honduras y el Pnud, nos coloca en estado de alerta a los pueblos indígenas del país, defensores de los bienes comunes y la madre tierra.

El anteproyecto en cuestión, no pasa de ser en su esencia un formato de socialización donde la búsqueda del consentimiento, es erradicada en función de los intereses de empresarios y un Estado caracterizado desde hace décadas como representante de los intereses de la élite de poder y las empresas multinacionales.

El anteproyecto promovido por el Estado, menciona en su texto en una sola ocasión la palabra consentimiento en su artículo 21, y es en referencia a materiales tóxicos. Tanto las versiones elaboradas por la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) y la de Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH), así como la del Observatorio de los Derechos Humanos de los Indígenas y Negros de Honduras (ODHPINH) coinciden en señalar que el objetivo de la consulta es la obtención del consentimiento.

El Derecho a la Consulta para la obtención del Consentimiento, Previo, Libre e Informado en Honduras ha sido ignorado y motivo de una serie de abusos por parte del Estado de Honduras, el que hasta hace algunos meses por las presiones a raíz del asesinato de Berta Cáceres, comenzó a mostrar “cierto interés” en aplicar el Convenio 169 de la OIT, el que fue ratificado por el Congreso Nacional en 1995.

Después de 21 años de eludir la creación de una Ley de Consulta, aparece DINAFROH acompañado del PNUD efectuando simples socializaciones en varias partes del país -a las cuales denominan Consultas- presentando en las reuniones la versión del anteproyecto de Ley de Consulta, elaborado aparentemente por técnicos extranjeros con una narrativa que pareciera tener el propósito de defender los derechos de los empresarios y el Estado que los derechos de los pueblos indígenas.

La primera consulta para la obtención del consentimiento en Honduras se remonta al año 2003, cuando la OFRANEH realizó una consulta comunitaria en San Juan tela, en relación a la Ley de Propiedad, promovida por el Banco Mundial. La asamblea comunitaria rechazó las dos versiones de ley presentadas por los agentes estatales. A pesar de las observaciones presentadas, para el 2004 la Ley de propiedad fue aprobada, desconociendo los señalamientos efectuados por los asambleístas. Posteriormente nuestra organización recurrió al Panel de Inspección del Banco Mundial, el que en su informe final señaló al Estado de Honduras por violar el Convenio 169.

A partir del golpe de Estado del año 2009, se han venido aprobando una serie de leyes inconsultas que pone en peligro la sobrevivencia de los pueblos indígenas como culturas diferenciadas: la Ley de Aguas, Forestal, Minería RED y ZEDE, Pesca, Plan de Nación, entre otras, forman parte de una estrategia neoliberal para despojar los territorios de nuestras comunidades y pueblos, así como el saqueo de los bienes comunes de la naturaleza.

La posición asumida por el PNUD bordea con el intervencionismo, tal como sucedió hace unas semanas en Panamá, cuando el Representante adjunto en ese país se plegó a la destrucción de Kiad, aldea sagrada del pueblo Buglé, la que está siendo anegada por la hidroeléctrica de Barro Blanco.

Al igual que la controvertida Ley de Consulta del Perú, el anteproyecto promovido por el PNUD, otorga al Estado la decisión final en relación a la consulta. De esta forma la consulta se convierte en una simple socialización al servicio de las múltiples formas de despojo que se vienen impulsando a lo largo de América Latina y el Mundo.

La OFRANEH denuncia en forma categórica la pretensión de la actual dictadura, al imponer una Ley que además de inconsulta viene a diluir la obtención del consentimiento, parte esencial del espíritu del Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio de Diversidad Biológica.

Fuente: Ofraneh en <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

MÉXICO

FAMILIARES DE ACTIVISTAS DENUNCIAN "TORTURA GENERALIZADA" EN MÉXICO

De agosto de 2014 a diciembre de 2015, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU ha emitido cinco informes oficiales al Gobierno de México. En los informes se considera que existieron detenciones arbitrarias e irregularidades en los procesos penales a personas defensoras de derechos humanos y se exige reparación. Este es un hecho inédito por ser la primera vez que se emiten tantos informes oficiales en un lapso de tiempo tan corto.

La desaparición de los 43 estudiantes en Ayotzinapa ha destapado la brutal represión que sufren los movimientos sociales en México desde hace tiempo. Para muchos, ha supuesto un punto de inflexión que puede hacer que los relatores de la ONU y otras instancias internacionales empiecen a presionar al país para que se respeten los derechos fundamentales de los activistas.

Así lo señalan familiares y amigos de defensores de Derechos Humanos (DDHH), el maestro Damián Gallardo, el estudiante Enrique Guerrero y el abogado Librado Baños, actualmente, de gira por Europa.

La comitiva se encargó de llevar la denuncia a instancias de la Unión Europea en Bruselas y a la sesión del Consejo de DD HH en Ginebra. De vuelta, pararon en Madrid, donde dieron una charla en la librería Malatesta, invitados por la Plataforma de Apoyo y Solidaridad con Chiapas y Guatemala.

Cuando preguntamos por el impacto que puedan tener los informes de la ONU, Ricardo Flores Cuevas, del comité de apoyo a Enrique Guerrero, señala que es "escéptico", y recuerda otros casos, como la visita del Relator para la Tortura de la ONU, Juan Méndez. "En este caso se redactó un informe en el cual se señalaba que la tortura es una práctica generalizada en México. El gobierno

trató de convencer al señor Méndez para que obviara el comentario de práctica generalizada, pero el relator se negó a corregirlo". En vez de buscar soluciones el Gobierno se limitó a calificar el informe de irresponsable y poco ético y a negar el permiso a Méndez para visitar de nuevo el país y continuar con sus investigaciones

Yolanda Barranco, compañera de Damián, no duda cuando le preguntamos por el objetivo del viaje: "Lo mejor que nos puede pasar, en este punto, es ser escuchadas. No es una lucha que haya comenzado con la detención de Damián, es una lucha que llevamos dando contra una política en la que no cabemos todos, en la que somos desestimados profesores y estudiantes defensores de DD HH".

Yolanda y Damián Gallardo son maestros, ambos fueron estudiantes normalistas, como los desaparecidos en Ayotzinapa. Damián formó parte de varios grupos por la liberación de presos políticos, como el caso del rector de la UNAM, Felipe Martínez Soriano.

Todos los casos de detenciones arbitrarias siguen un patrón parecido. Yolanda nos cuenta cómo se llevaron a su compañero: "El 18 de mayo del 2013, mi esposo Damián Gallardo Martínez fue arrestado en nuestra propia casa en Oaxaca. El arresto se realizó sin orden judicial, llegaron cuando dormíamos, forzaron la puerta y entraron en la casa, donde también se encontraba nuestra hija de nueve años. Tras cubrirle la cara, fue trasladado a un domicilio privado donde fue torturado y obligado a firmar confesiones autoinculpándose bajo la amenaza de represalias a sus familiares. También se le pidió que inculpará a integrantes del movimiento social en los delitos de delincuencia organizada y secuestro de menores que son los cargos que se le imputaban".

Enrique Guerrero es estudiante de Filosofía de la Universidad Autónoma y profesor de ajedrez. Fue detenido el 17 de mayo de 2013, cuando circulaba en su vehículo por México DF. Los agentes le asaltaron haciendo chocar dos furgonetas contra su coche. Pensó que le querían atracar. Le mantuvieron incomunicado durante 30 horas, sometido a torturas para que firmara las confesiones en las que se autoinculpaba de los mismos delitos que a Damián. Se le presionó para que diera nombres de los dirigentes del movimiento estudiantil.

A día de hoy, ambos siguen presos en el penal de máxima seguridad de Jalisco.

La estrategia se centra en los últimos años en imputarles delitos de gran impacto social que contribuyan a su desprestigio y minen la movilización. "A las 30 horas de ser detenidos los presentaron en la cadena nacional con cargos muy duros que les han dejado ya estigmatizados. Fue un comunicado conjunto de la marina, el Ejército y la PGR diciendo que habían agarrado a una banda de secuestradores de menores", continúa Ricardo.

Pero la estigmatización no sólo es para los detenidos, alcanza también a las familias. "Antes me daba vergüenza contarlo, pero ahora ya no, cuando vamos a visitarlos nos dicen que nos quitemos la ropa y si estamos menstruando pues nos quitan hasta la compresa", confiesa Yolanda. " El impacto que sufre la lucha es muy grande, porque se llevan a los compañeros que lideran los movimientos. A Damián se lo llevaron justo cuando preparábamos una gran movilización a nivel nacional en contra de la reforma educativa, justo un mes antes. Por entonces, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca se estaba reconstruyendo y en diciembre nos volvieron a reprimir, a los maestros, de manera brutal".

Cuando les preguntamos por la fortaleza para seguir luchando después de tanto tiempo, Yolanda busca en los archivos de su móvil un texto de Damián y nos lee: "Sin darnos cuenta somos la vigencia de generaciones pasadas y tenemos conferida la continuidad de la rebeldía, la insumisión y la dignidad, por ello resulta importante no olvidar; la búsqueda de un futuro termina siempre con la conquista del pasado". Para esta maestra mexicana, "es una lucha que va más allá de liberar a mi esposo, pero para los que hablan de reparación, decirles que no existe reparación posible a todo lo que estamos pasando".

Fuente: <https://www.diagonalperiodico.net/>

NICARAGUA

MÁS DE LA MITAD DE INDÍGENAS VIVE EN ÁREAS PROTEGIDAS

Un 48% de los bosques de Centroamérica es utilizado o habitado por comunidades indígenas, reveló el Mapa de Pueblos Indígenas, Áreas Protegidas y Ecosistemas Naturales presentado ayer en Managua, en conjunto con el Instituto de Investigación y Desarrollo Ntlapan de la Universidad Centroamericana (UCA).

El proyecto de mapeo de estos territorios fue realizado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

María Pía Hernández, coordinadora de la UICN, explicó que casi un 50% de los bosques de la región traslapan espacios donde hay presencia y ocupación de los pueblos indígenas; "(el mapa) te dice que el 50% de los arrecifes coralinos de la región está ocupado por los pueblos indígenas".

Esto evidencia la necesidad de tomar en cuenta a estas poblaciones en las políticas de conservación de los recursos naturales.

Entre los principales hallazgos de este estudio, se encuentra que Centroamérica es habitado por 63 grupos indígenas ubicados en una superficie de 202,017 kilómetros cuadrados en tierra y 80,308 en agua, especialmente en el Caribe.

Para elaborar la capa de pueblos indígenas se realizaron más de 130 talleres, en los que participaron más de 3.500 personas, especificó la coordinadora de la UICN. En el caso de la información sobre áreas protegidas, los gobiernos de la región aportaron los datos actualizados, mientras que la organización internacional estudió y analizó la parte de ecosistemas marinos.

En el caso específico de Nicaragua, Hernández señaló que se conocen 23 territorios indígenas titulados, por lo que a su juicio, en materia de derechos territoriales, el país tiene una posición privilegiada en relación con el resto de la región.

Yo diría que casi un 50 o 60% (de los pueblos indígenas) está sobrepuesto en donde hay grandes masas boscosas, donde hay recursos naturales; entonces, yo creo que Nicaragua está muy bien en cuanto al reconocimiento de derechos territoriales, sin embargo, hay retos porque tenemos el tema del cambio de uso del suelo, y por qué no decirlo, tenemos una Bosawas que efectivamente se está deteriorando", apuntó.

El presidente de la Nación Mayagna, Taymond Robins, señaló que el mapa viene a evidenciar el potencial existente de recursos naturales que hay todavía en Nicaragua. Asimismo, la parte social, la parte cultural, la vida de las personas y cómo está vinculada con el ambiente.

"El principio de los mayagnas es la armonía de los pueblos, la protección de los recursos naturales porque ese es su medio de vida; otros lo ven en dólares, como algo mercantil", dijo Robins.

El líder indígena agregó que esta herramienta permitirá identificar acciones más concretas para mitigar el daño ambiental en la Reserva de la Biosfera de Bosawas.

En ese sentido, Freddy Cruz, presidente del Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Conimipyme), expuso el rol de las áreas protegidas y la biodiversidad en la economía comunitaria, e indicó que no se puede "mercantilizar la ecología o subordinar la ecología a la economía. Tenemos que hacerlo al revés. Necesitamos la biodiversidad, no podemos arrasar con la biodiversidad en ninguna actividad productiva".

Fuente: <http://www.elnuevodiario.com.ni/>

PANAMÁ

FLORES: LA UNIVERSIDAD Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El nuevo rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores, asumió su cargo el fin de semana pasado comprometiéndose a promover la investigación científica en la primera casa de estudios del

país. Es un paso importante que urge tomar tanto para cumplir con las demandas del país como para garantizar la formación de profesores y estudiantes.

Según el rector Flores, “a la investigación le daremos prioridad institucional, mediante una consultada definición de las líneas estratégicas de mayor impacto, mayores recursos económicos y un nuevo modelo de gestión”. El nuevo rector define el compromiso como aquel que construye el puente necesario entre la Universidad y el proyecto de nación. “A través de la investigación se generan y aplican los conocimientos para dar respuesta a los problemas nacionales”.

También destaca la falta de un plan de desarrollo nacional de los gobernantes. Señala que “es indispensable crear conciencia a nivel gubernamental y empresarial sobre la importancia de la investigación para el desarrollo del país, lo que requiere una inversión de más recursos económicos”. La primera barrera que encontrará la Universidad para promover la investigación científica es precisamente la dirección gubernamental. Hace poco la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) protestó por el recorte de su presupuesto por parte de la Presidencia.

Flores anuncia una reforma al reglamento de investigación, para que la incentive y, a la vez, estimule el ingreso de nuevos investigadores con doctorados. Hay evidencia suficiente para afirmar que una reforma es insuficiente. Hay que transformar la visión que se tiene de la investigación. De una práctica individual, que desarrollan algunos universitarios con inclinación científica, la investigación en la Universidad tiene que convertirse en una política institucional. La Universidad como institución tiene que investigar sobre la base de un plan, un objetivo y metas muy bien definidas.

La Universidad tiene que comprometer la totalidad de su estructura académica a la investigación. Desde la base institucional, que son sus Departamentos, la investigación tiene que transformarse en su razón de ser. Los profesores que se integran a los departamentos de la Universidad tienen que ser investigadores.

El rector Flores mencionó en su discurso la importancia del Banco de Datos de los departamentos. Es mediante concursos que entran los profesores a los departamentos. Cada profesor debería probar su capacidad investigativa para ser aceptado entre los catedráticos. Son los resultados de estas investigaciones realizadas en un marco institucional, la medida de la capacidad del profesor. La nueva generación debe orientar sus carreras sobre la base de las investigaciones que están realizando sus profesores, sin menoscabar la formación teórica mediante el intercambio y debate entre estudiantes y profesores.

El rector Flores anunció “un Congreso Nacional Universitario para febrero con la participación de representantes de todos los estamentos”. Es en esta instancia que pueden estudiarse las transformaciones que requiere plantearse la Universidad para convertir la investigación en la columna central de su gestión académica. El rector anunció que el 10 por ciento del presupuesto universitario será “destinado exclusivamente a la investigación”. Es una iniciativa que merece el apoyo de todos. Sin embargo, no será suficiente para solucionar el problema. Es decir, Panamá necesita una institución del más alto nivel dedicado a la investigación. Este objetivo se puede lograr mediante la transformación de la estructura de la institución. Estas transformaciones pueden discutirse en el Congreso anunciado.

La Universidad de Panamá tiene una larga historia de luchas y compromiso con el proyecto de nación de los panameños. De manera planificada y premeditada, formó a los cuadros gubernamentales que consolidaron las instituciones gubernamentales (1935-1950). También fue la responsable de formar – de manera planificada - a todos los científicos que trabajaron en el proyecto de industrialización mediante la sustitución de importaciones (1945-1970). Este proyecto fue abandonado por las políticas de ajuste (neoliberalismo) de los gobiernos a partir de la década de 1980. Igualmente, la Universidad promovió la formación de los científicos sociales que participaron en los proyectos desarrollistas de la década de 1970. La invasión norteamericana enterró en forma definitiva los planes de desarrollo.

La Universidad de Panamá fue víctima de la invasión militar norteamericana de 1989. Los representantes del régimen que emergió abandonaron el proyecto de nación y se dedicaron a

acaparar las rentas que genera la posición geográfica del país. La casa de Méndez Pereira tiene ahora la oportunidad de recuperar su rol de ser la “conciencia crítica de la nación”.

Fuente: Marco A. Gandásegui, hijo en <http://www.alainet.org/>

PUERTO RICO

CARTA DEL PRISIONERO POLÍTICO PUERTORRIQUEÑO OSCAR LÓPEZ RIVERA EN EL HOMENAJE AL PATRIOTA BORICUA RAFAEL CANCEL MIRANDA

El acto se realizó el pasado 24 de septiembre en el Museo del Barrio, en Puerto Rico. La carta fue leída por Clarisa López, hija de Oscar López Rivera quien se encuentra encarcelado en Estados Unidos y por el cual miles de puertorriqueños se movilizan periódicamente para exigir su libertad.

Cancel Miranda es otro gran luchador de Puerto Rico, quien estuvo detenido más de dos décadas por participar en un ataque al Capitolio norteamericano.

La carta de López Rivera:

Es un honor y un privilegio poder compartir con ustedes lo que Rafael Cancel Miranda significa para mí y cómo influyó en mi vida. Cuando regresé a casa de Vietnam sentí la necesidad de iniciar una búsqueda por un camino de transformación para encontrar un nuevo significado y propósito a mi vida. Era una época cuando los jóvenes puertorriqueños hablaban sobre la independencia de Puerto Rico y expresaban que debíamos involucrarnos y hacer algo al respecto. En la barbería a la que iba los sábados a recortarme escuchaba a los barberos y a un cliente hablar sobre la independencia de Puerto Rico y los cinco prisioneros políticos que se encontraban en cárceles federales. Esto llamó mi atención. Hasta ese momento no sabía nada sobre Los Cinco: Lolita Lebrón, Irvin Flores Rodríguez, Andrés Figueroa Cordero, Rafael Cancel Miranda y Oscar Collazo López. El caballero que explicaba lo que ocurría con Los Cinco era un nacionalista que frecuentaba los lugares donde se reunían los jóvenes. Nos hablaba sobre Los Cinco y nos pedía que nos involucráramos en la lucha. Así comencé a interesarme por la campaña por los libertad de nuestros Cinco Héroes Nacionales.

En esa época el tema de la oposición a la guerra de Estados Unidos en Vietnam estaba muy presente en la discusión pública y una de las primeras cosas que descubrí sobre Rafael fue que se había atrevido a rehusar servir en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Había hecho lo que no yo quise hacer. No quería ir a prisión así que permití que el ejército de los Estados Unidos me reclutara y terminé participando en una guerra injusta y criminal. Una vez que experimenté y conocí cuán devastadora y horrible era la guerra, me convertí en opositor. Pero Rafael, a muy temprana edad tuvo el valor para mantenerse firme en su patriotismo, en su profundo amor por Puerto Rico, por la libertad y la justicia, y decidió ir a prisión antes que servir de carne de cañón en las guerras que libraba el gobierno de los Estados Unidos. Tenía aproximadamente la misma edad que yo en 1967 cuando el 1 de marzo de 1954 decidió, junto con Lolita, Andrés e Irvin llevar el tema del estatus colonial de Puerto Rico ante el Congreso de los Estados Unidos para que el mundo supiera lo que hacía el gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico. Lo que él y sus compañeros hicieron, y el hecho de que estuvieron dispuestos a sacrificar sus vidas para salvar a nuestra querida Patria significó muchísimo para mí. Ellos eran el ejemplo que yo decidí tratar de emular.

Pronto la campaña por su libertad comenzó a tomar forma en Chicago. La campaña ya había tomado impulso en Puerto Rico y en la ciudad de Nueva York. Cuando comencé a tocar puertas y a hablar con los residentes de la comunidad, me sorprendió descubrir que algunas personas recordaban ambos casos –el ataque a la Casa Blair realizado en 1950 por Griselio Torresola y Oscar Collazo López y el ataque llevado a cabo en 1954 por Lolita, Irvin, Andrés y Rafael– y que la mayoría pensaba que éstos ya no estaban en prisión. Mostraron interés y preocupación por su situación y respondieron positivamente a la campaña por su liberación. Cuando trabajaba en la campaña, uno de los momentos que más recuerdo fue cuando el reverendo José A. Torres sugirió que nombráramos nuestra escuelita puertorriqueña Escuela Rafael Cancel Miranda. Durante una década pudimos ver cómo la campaña lograba más y más apoyo hasta que el 10 de septiembre de 1979 cuatro de nuestros Cinco Héroes Nacionales salieron de la prisión y regresaron a casa.

Durante los 37 años que Rafael ha estado fuera de prisión se ha mantenido firme en su patriotismo, en su profundo amor por Puerto Rico y por la libertad y la justicia, así como en su solidaridad con los distintos grupos del movimiento independentista, con Cuba, con los Sandinistas en Nicaragua, con el FMLN en El Salvador, con la lucha del Pueblo Palestino, con los Zapatistas en México y otros. No solo es nuestro héroe nacional, sino que es verdaderamente un ciudadano universal.

Unos 23 meses después de la excarcelación de nuestros Cinco Héroes Nacionales, me enviaron a la prisión federal de Leavenworth, la misma de donde Oscar Collazo e Irvin Flores habían sido excarcelados. Desde el primer momento en que entré en ese gulag supe que tenía a nuestros Cinco Héroes Nacionales como ejemplo a seguir. Por más de 35 años Rafael, en particular, ha sido para mí una fuente de fortaleza, esperanza y valor. En 1986 me enviaron a la prisión federal de Marion, de la cual Rafael fue excarcelado. Varios prisioneros allí lo conocían. Constantemente me preguntaban por él y cómo le iba. El amor y el respeto que sentían hacia él era inmenso, y al día de hoy todavía me encuentro con prisioneros que hicieron tiempo con él y todavía me preguntan por él. Con ellos comparto fotos, libros y artículos que tengo sobre Rafael. Cuando he tenido la oportunidad de hablar con él, les digo cómo está.

Solo he visto a Rafael en dos ocasiones, y fue en los tribunales, durante los juicios. No hemos tenido muchas conversaciones. Pero ha habido momentos cuando lo he escuchado en entrevistas. Hay una entrevista que se destaca en mi memoria. La transmitieron por Radio Habana Cuba y él estaba acompañado por su amada Angie. En medio de la noche podía palpar todo el amor de Rafael por nuestra querida Patria, así como su lucha por un mundo mejor y más justo. También escuché una entrevista que le hicieron en Nicaragua y nuevamente sus palabras eran las de un patriota firme en su compromiso de luchar por la libertad y la justicia, así como las de un ciudadano universal que nunca dejará de luchar por la independencia y soberanía de nuestra amada Patria, y de apoyar toda organización que necesite su apoyo. Él es mi mentor, mi hermano y mi compañero para siempre. Agradezco a todas las personas que escogieron este glorioso momento para honrarlo. Mantengamos su ejemplo vivo y honrémoslo cada día haciendo de su ejemplo nuestro legado. Mucho amor para todos. ¡Atrevámonos a luchar y a triunfar!

En resistencia y lucha,

Oscar López Rivera

Hermano Oscar López Rivera,

tus palabras honran mi corazón

porque sé que vienen de un gladiador

que honra su alma puertorriqueña.

Gracias por iluminar tu Patria

con tu resistencia y tu lucha,

tu valor ante la tortura,

manteniendo en alto la esperanza.

Gracias, hermano Oscar.

Rafael Cancel Miranda

Fuente: Resumen Latinoamericano

VENEZUELA

VÍCTIMAS DE LAS GUARIMBAS PIDEN AL PARLAMENTO EUROPEO APOYAR LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN VENEZUELA

Representantes del Comité de Víctimas de la Guarimba pidieron al Parlamento Europeo, con sede en Bruselas, apoyar la Comisión de la Verdad que se ha instalado en Venezuela, para examinar a

fondo y esclarecer todos los hechos de violencia que se generaron durante el año 2014 en el país suramericano.

Asimismo, solicitaron a la Eurocámara respaldar el proceso de diálogo iniciado en este país, con el acompañamiento de Unasur y de los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero de España, Leonel Fernández, de República Dominicana y Martín Torrijos de Panamá, con el propósito de promover la paz y dirimir las diferencias políticas.

Durante su intervención ante la subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento, la vocera del Comité, Zoraida Bravo, señaló que las acciones de los eurodiputados deben estar dirigidas a solicitar que no haya impunidad y se sancione a los responsables que causaron la muerte de 43 personas y dejaron a más de 800 lesionados durante estas acciones violentas.

"Con toda honestidad les digo que para nosotros es muy difícil venir acá de nuevo, porque sentimos que este Parlamento no nos ha acompañado como víctimas a promover procesos de verdad y justicia en nuestros casos, sino que ha abogado en reiteradas ocasiones por la libertad de las personas detenidas por estos delitos, calificándolos como 'presos políticos', promoviendo la impunidad para los responsables de tan graves acontecimientos", enfatizó la vocera.

La señora Zoraida Bravo, es madre del Capitán de la GNB Ramzor Bracho, quien fue asesinado el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Valencia. "Mi hijo estaba en ejercicio de sus funciones, cuando recibieron la denuncia de que grupos violentos afectos a la oposición venezolana quería incendiar una estación de gasolina. Al llegar al lugar fueron emboscados por estos grupos armados quienes gritaban la consigna: 'Maten a un Guardia y haremos Patria'", relató

De las 43 víctimas fallecidas, nueve eran funcionarios de seguridad ciudadana, quienes murieron por disparos realizados con armas de fuego, lo que constituye un hecho sin precedentes en la historia contemporánea venezolana y da cuenta de los niveles de violencia de los sectores de oposición que intervinieron en estos sucesos. Asimismo, más de 200 funcionarios resultaron heridos durante estas acciones violentas.

En este sentido, las víctimas alertaron al Parlamento Europeo que en Venezuela "hay sectores interesados en seguir promoviendo acciones violentas, intentando reeditar los hechos que causaron la muerte de nuestros familiares", afirmó la vocera del Comité.

Esta es la cuarta vez que las víctimas acuden al Parlamento y a diferentes instancias europeas a denunciar las afectaciones que les dejó la violencia promovida y ejecutada por sectores radicales de la oposición venezolana. El año pasado sostuvieron un encuentro con una delegación de la Eurocámara que visitó Caracas y más recientemente se reunieron con la Directora General para América del Servicio Europeo de Acción Exterior, Edita Hrdá. Sin embargo, denuncian que existe una "invisibilización de sus casos".

Prensa MPPRE. REBELION